

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR S.A.**

En el día Av. 5 de Junta 20 y 10 de Agosto perteneciente a la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Latacunga provincia de Cotacachi a los 5 días del mes de Mayo del 2014, siendo las 15h00, se reúnen los Señores Archatúa Vela Luis Alfonso, Arce Pamela Cesar, Cazaño Jorge Enrique, Cevallos Muñoz Fernando Patricia, Carate Rosquillo Mayra Alexandra, Chango Pablo María Del Carmen, Chuño Vacaola María Jeanneth, Delgado Zurita Byron Alvaro, Cuñe Lama Segundo Francisco, Condor Usumajinga Jorge Enrique, Cruz Hechler Marcello, Espíndol Pablo Edison Ruben, Galarza Pozoña Carmen Del Pilar, Gancino Choto Segundo Juan, Guachi Manuel Fawón, Guachingá Segundo Rinaldo, Hernández De Yagcha José Andrés, Iza Molina Carlos Fabian, Iza Rivera Mariana Nataly, Iza Santiago Mario Gilberto, Jacón Obelino Luis Oswaldo, Laiténho Cruz Luis Enrique, Usumajinga Toapanta Gladys Raquel, Martínez Verónica Geovany Leonardo, Masoquia Ovelto Wilner Adán, Mesa Flores Víctor Hugo, Misa Acayá Wilmar Xavier, Misa Chica Wilmar Isaac, Misa Pablo José Vicente, Misa Pablo Laura María, Misa Rosalva Segundo Rainero, Molina Misa Jessica Alexandra, Molina Usumajinga Elsa Carmela, Molina Usumajinga Luis Gustavo, Narvaes Sigüenza José Nicanor, Oña Toapanta Wilner Javier, Piantunga Sape Carlos Humberto, Pilo Santo Marco Fabian, Pilo Santo Néstor Arbal, Rosalva Acosta Gerardo, Saldaña Sape Diego Blasón, Segura Lara Gilbert Rigoberto, Sape Torres Luis Milton, Saque Mullumbay René, Tapachaca Traves Guillermo Rodrigo, Tiban Alaygre Kober Germanico, Toapanta Pablo Segundo Jorge, Traves Misa Ana Lúcia, Traves Misa Edison Paul, Traves Misa Luis Gerardo, Traves Misa Washington Marcelo, Traves Misa Wilmar Patricio, Traves Tiban Segundo Gerardo, Traves Verónica Olga Medardo, Usumajinga Olga María, Vaca Corchuga Edmundo Olmedo, Villalón Cáceres María Guillermo, Yanchalaina Guachi Karl Fernando; accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR S.A., solicita al secretario titular de la Compañía, que proceda a dar lectura de la convocatoria en la misma que constata el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia e instalación de la Junta.
2. Lectura del Acta anterior para su aprobación.
3. Informes:
  - a. De Gerente
  - b. De Comisario
4. Lectura de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos correspondientes al período 2014, para su aprobación.
5. Cuentas.

El Señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Y se procede a su desarrollo:

**PRIMERO:** Constatación de la asistencia e instalación de la Junta, una vez constatado el quórum con la asistencia de 50 accionistas se procede a instalar la JUNTA ORDINARIA y en sujeción con lo que dispone en el Estatuto Vigente, así como también en la Ley de Compañías y que a su vez se ha hecho constar en la convocatoria llamada para su efecto y para todos los señores Accionistas.

**SEGUNDO:** Lectura del acta anterior para su aprobación. El Sr. GUACHINGA SEGUNDO RINALDO PRESIDENTE solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura del acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin algunas modificaciones.

**TERCERO:** Informes-

a. De Gerente. Sr. Luis Gerardo Traves Misa en su calidad de Gerente de la Compañía. Informa sobre su gestión realizada en su Administración y manifiesta que ha concurrido a la realización de los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores tales Superintendencia de Compañías, SRI, Pago de Impuesto y otros los mismos que han permitido seguir con la Administración de la Organización indicando que esto es cuanto pueda informar. Informa que es puesto a consideración y el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.

b. De Comisario. El Sr. Wilmar Patricio Traves Misa, Comisario en reemplazo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que se hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarse dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario rindió a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de

diciembre de 2014. He informado por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgá necesarias para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR S.A. al 31 de diciembre de 2014, sobre las cuales procedo a rendir este informe.

1. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2014, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y a cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
3. Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizado el Estado de Accionistas.
4. En los registros contables se han aplicado las Normas Internacionales Financieras, cabe destacar que en este período se ha realizado Gasto de telefonía, internet, pagos a la cámara de comercio y otros servicios los mismos que han sido cubiertos con las aportaciones de los señores accionistas.

Finalizo presentando el agradecimiento al señor Gerente por la forma cómo se ha manejado la parte Administrativa informo que es puesto a consideración de la Junta, por parte del Señor Presidente; resolución aprobada por unanimidad.

**CUARTO:** Lectura de Balances correspondientes al período 2014, para su aprobación. Toma la palabra el Señor Luis Gerardo Traves Misa en su calidad de Gerente de la Compañía, el mismo que procede a dar lectura de los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos indicando que estos han sido realizados algunas actividades para permitir ingresos y así mantener el aporte de los accionistas como se puede observar dentro de los balances correspondientes al período 2014. Una vez concluida la lectura de los Estados pone a consideración, si existiere alguna inquietud durante el período 2014, pone a consideración, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**QUINTO:** Cuentas. Una vez concluida la Junta el Señor GUACHINGA SEGUNDO RINALDO, cierra la sesión de la JUNTA ORDINARIA, siendo las 17h00. Agradecido por la asistencia.

  
Sr. Guachinga Segundo Rinaldo  
PRESIDENTE

  
Sr. Luis Gerardo Traves Misa  
GERENTE

  
Sr. Wilmar Traves Misa  
COMISARIO